

Trámite Simplificado

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
11	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: FUNDACIÓN JIMENEZ DÍAZ Localidad: MADRID IRA-0415 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PPF/MO-11/IRA-0415/2021 Fecha Solicitud: 21/03/2018, 28/09/2018 (rev.1), 26/07/2019 (rev.2) y 11/11/2019 (rev.3)	Autorización de modificación para: - Aprobación del Plan de Protección Física (PPF)	La instalación radiactiva se dedica a tratamientos de radioterapia. La solicitud de aprobación del PPF fue presentada por el titular ante el Ejecutivo autonómico y recibida en el CSN el 13-04-2018. Posteriormente, como consecuencia de las observaciones del Ministerio del Interior y del CSN, el titular remitió nuevas revisiones, la última del 11/11/19 (PPF rev.3). La evaluación del PPF ha comprobado el cumplimiento de requisitos establecidos en el RD 1308/2011, la Instrucción IS-41 del CSN, y la ITC aprobada por el Pleno del Consejo el 25/07/18. Se propone incluir una Especificación estándar, sobre modificaciones del PPF.
12	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HEALTH DIAGNOSTIC SLU Localidad: BARCELONA IRA-2898 Referencia informe técnico: CSN-GC/IEV/MO-5/IRA-2898/2021 Fecha Solicitud: 28-05-2020	Autorización de modificación para: - Aumentar la actividad de material radiactivo no encapsulado - Incorporar de un nuevo isótopo no encapsulado y otro encapsulado. - Ampliar la carga de trabajo.	La instalación se dedica a Medicina nuclear con fines diagnósticos y terapia en régimen ambulatorio, así como a dispensar radiofármacos en monodosis a otras instalaciones de medicina nuclear autorizadas. Evaluada por SCAR de Cataluña.